



MUNICIPALIDAD DE CODEGUA
DIRECCION DE CONTROL

INFORME N°07
MATERIA: REVISION
CUMPLIMIENTO NORMAS
RESPECTO A LA
CORRELATIVIDAD DE FOLIOS
LICENCIAS DE CONDUCIR.
CODEGUA, 21 de Enero de 2015.

1. En cumplimiento del Plan de Trabajo por parte de la Unidad de Control Interno de esta Entidad Edilicia durante el año 2014, y de acuerdo con las facultades establecidas en el Art. 29° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se efectuó una auditoría interna respecto al cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a la correlatividad de folios Licencias de Conducir.
2. **OBJETIVO GENERAL**
Verificar la consistencia de la información reflejada en el sistema de licencias de conducir, desde el punto de vista de la correlatividad de los folios.
3. **OBJETIVO ESPECÍFICO**
Verificar la correlatividad de los folios emitidos en el otorgamiento y renovación de Licencias de Conducir.
4. **METODOLOGIA:**
 - Revisión de los folios emitidos en el otorgamiento de licencias de conducir por el sistema computacional, confrontados con la verificación física de las licencias registradas en el libro de control habilitado al efecto en la Unidad de Tránsito.
 - Tomar conocimiento de la adquisición de formularios en Casa Moneda de Chile.
 - Verificar que los folios nulos registrados en el sistema corresponden a los anotados en el libro de control de folios.
5. **UNIVERSO FISCALIZADO:**
La revisión abarcó el período comprendido periodo 2014.
6. **OBSERVACIONES:**
 - ✓ Se detectó errores de digitación en el registro de los folios, según planilla adjunta.

CONCLUSIONES

1. Se sugiere se corrijan los folios mal anotados en el sistema, toda vez que ellos corresponden a la numeración contenida en la factura de adquisición.


MONICA GOMEZ VILLALON
DIRECTOR CONTROL INTERNO